

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

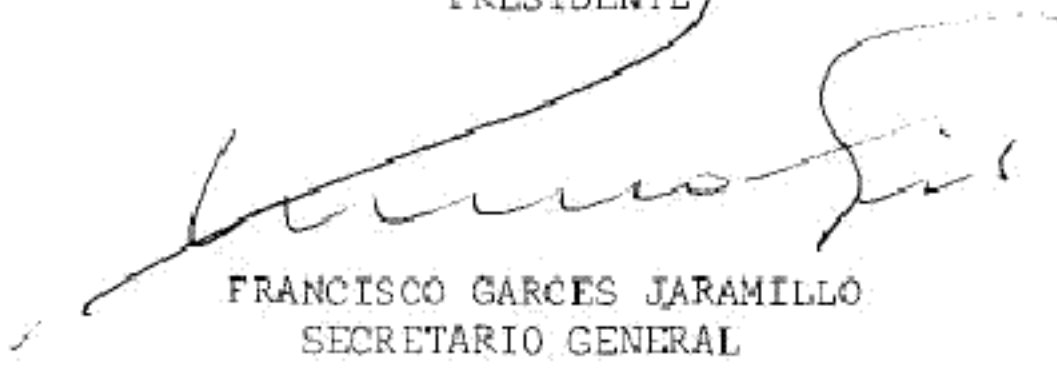
CONSIDERANDO

- Que la Sociedad Obrera y Cultural "24 de Mayo" del Cantón Pujilí Provincia de Cotopaxí, cumple sus Bodas de Oro;
- Que la Sociedad Obrera y Cultural "24 de Mayo" ha laborado en comunión de ideas, con todas las Instituciones Públicas, en busca del progreso de sus asociados y de su terruño;
- Que de su seno, han surgido hombres de gran valía cívica y cultural; - los que han prestado relevantes servicios a la provincia y al país,

ACUERDA

- Saludar a la Sociedad Obrera y Cultural "24 de Mayo" del Cantón Pujilí, en sus Bodas de Oro.
- Desear que su labor fructífera, en bien de la Sociedad Pujilense siga adelante.
- Dado, en Quito en la Sala de Sesiones del Plenario de las Comisiones Legislativas, a los veinte y tres días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.


 GARY ESPARZA FABIANI
 PRESIDENTE


 FRANCISCO GARCÉS JARAMILLO
 SECRETARIO GENERAL